



Combate a la Acta de la 1era. Sesión del Desigualdad

COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA: "EQUIDAD EDUCATIVA"

Marcela Páramo: Buenos días agradezco su asistencia y les doy la más cordial bienvenida a esta primera sesión del comité dictaminador del programa equidad educativa, siendo las 11 horas con 20 minutos del día 29 de marzo del 2023, damos inicio a los trabajos de este comité.

Marcela Páramo: Para continuar procederé a tomar lista de asistencia a las y los miembros del comité.

En representación de Héctor Alejandro Hermosillo González Coordinador de Combate a la Desigualdad, fungirá como presidente Carlos Xavier Bernal Suro.

Carlos Xavier Bernal Suro: (Presente)

Está con nosotros presente el maestro José Guadalupe madera Godoy Director de Educación municipal de Guadalajara

Mtro. José Gpe. Madrera Godoy: (Presente)

Está con nosotros también Carlos Fabián Rodriguez Baltazar jefe del programa de equidad educativa

Carlos Fabián Rodríguez Baltazar: (Presente)

Y la de la voz Marcela Páramo Ortega, Directora de inclusión y atención a personas con discapacidad (Presente)

Contamos con Quórum Sr. Presidente

Presidente: En virtud de contar con quórum reglamentario para sesionar el comité, siendo las 11 horas con 21 minutos del día 29 de marzo de 2023, queda instalado el comité técnico del programa equidad educativa, por consiguiente damos inicio a la primera sesión.

Como tercer punto de la del orden del día tendremos la lectura y en su casa aprobación del orden del día propuesto; le pido a la Directora Marcela maga uso de la voz

5 de Febrero 249 esq. Analco, Unidad Administrativa Reforma, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México. 33 3669 1300 ext. 1542 Gobierno de Guadalajara

Página de 6

1

Mary I



Marcela Páramo Ortega: Para esta sesión, se propone el siguiente orden del día:

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Nombramiento del secretario técnico del programa.
- 5.- Presentación y en su caso aprobación de los formatos a utilizarse para para la ejecución del programa.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Presidente: Les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto Favor de levantar su mano por favor, por unanimidad queda aprobado el orden del día.

Presidente: Atendiendo al número 4 nombramientos de Carlos Fabián Rodríguez Baltazar como secretario técnico del programa si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando la mano, por unanimidad queda aprobado el nombramiento de Carlos Fabián Rodríguez Baltazar como secretario técnico.

Presidente: En el quinto punto presentación y en su caso aprobación de los formatos a utilizarse para la ejecución del programa, le solicitó al secretario técnico haga uso de la voz y nos explique los formatos.

Carlos Fabián Rodríguez Baltazar (Secretario Técnico): Muchas gracias, en las carpetas encontramos un par de formatos, los cuales son muy sencillos, que son los que proponemos para hacer la ejecución del programa, el primero dice registro de posible beneficiario, el cual se le entrega a las personas que vayan a tramitar el apoyo, en el cual tenemos que poner el nombre del beneficiario, la edad, el tipo de discapacidad, domicilio, grado escolar, teléfono y correo electrónico, en la parte de abajo la persona que reciba estos documentos tiene que marcar o encasillar qué documentos son los que está recibiendo para así comprobar que estamos recibiendo los documentos en su totalidad; el segundo formato es una carta bajo protesta de decir verdad, el cual nos protege a nosotros como municipio de que el posible beneficiario nos está hablando con la verdad tanto en domicilio Como de que son padre o madre o tutor del beneficiario con discapacidad que está haciendo el trámite para la tableta.

5 de Febrero 249 esq. Analco, Unidad Administrativa Reforma, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México. 33 3669 1300 ext. 1542 My som

Gobierno c



Marcela Páramo: y cabe resaltar que recibimos solamente ciudadanos o personas con discapacidad que viven dentro del municipio de Guadalajara, en la experiencia por haber llevado ya el programa el año pasado vamos a tener un QR para registrar de manera electrónica como un pre registro, para que cuando ellos lleguen podamos constatar todos los datos y por otro lado que ese mismo formato QR nos queda ya como parte del padrón electrónico que necesitamos y nos asegura con mayor facilidad no tener que inventar qué letra era en el formato, porque como lo escribe con puño y letra, luego a veces no sabemos si fue una "ge" etcétera, que fueron de las cosas que nos sucedieron en el programa del año pasado y entonces de esta manera pensamos que podemos tener ese doble registro, el electrónico y el físico para que nos aseguremos que nos queden los datos.

Presidente: Si es de aprobarse los formatos les pido que lo mencionemos

Todos: A Favor

Presidente: Por unanimidad quedan aprobados los formatos.

Presidente: En el sexto punto del orden del día si algo tiene algo que agregar

Mtro. José Gpe. Madrera Godoy: Yo tengo nada mas una pregunta y una solicitud con la misma, bueno primero agradecer la invitación para formar parte de este equipo de trabajo en este tema tan importante, segundo si pudieran, seguramente debe existir cuáles son los objetivos del programa, de la actividad de este consejo que se está integrando o comisión y si pudieran hacérmelos llegar de favor para tener conocimiento, saber en qué consiste el alcance en lo general, en lo particular del programa en sí.

Marcela Páramo: Claro que si se lo hacemos llegar, le menciono así en lo corto, el objetivo de haber seleccionado entregarles una tableta a los alumnos, es que de alguna manera les facilitemos el acceso a los contenidos académicos y que en un momento dado esto les ayude a continuar sus estudios por esa razón no es cualquier tableta, tuvimos que buscar qué tableta podía soportar los programas para personas sordas y para personas ciegas, que era principalmente en donde tenlamos la idea de que la tecnología les ayudara a tener acceso a los contenidades académicos, pero también vimos que para chicos que están estudiando grados, como puede ser preescolar o podrían ser terapias, les facilita para videos que ellos ven o para terapias de lenguaje

5 de Febrero 249 esq. Analco, Unidad Administrativa Reforma, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México. 33 3669 1300 ext. 1542 Gobierno de **Guadalajara**

Página 3 de 6

perionces por eso fue que en esta ocasión en esta campaña de este año, pusimos más amplio el rango de estudiantes desde preescolar hasta universidad, pero también incluimos a chicos que están recibiendo terapia, por ejemplo hay muchos niños y algunos jóvenes que están yendo al centro de autismo que se abrió en Guadalajara (CADI) y que una Tablet como esta les facilitaría la misma terapia que están llevando, entonces por eso es el objetivo principal que queremos Tablet.

Marcela Páramo: Estuvimos viendo de dar otro tipo de tecnología como podría ser auxiliares auditivos o sillas de ruedas especializadas o cosas así, pero por lo costoso que son nos acaba el presupuesto con muy pocos beneficiarios y en cambio una tableta tenemos mucha más amplitud, aparte de lo de lo selectivos que es el buscar un aparato auxiliar para tal o cual niño que casi son trajes hechos a la medida.

Marcela Páramo: Y luego el comité vamos a sesionar cada que tengamos el 50 o 100 expedientes para revisar la documentación estar todos de acuerdo que la documentación es la que estamos solicitando de acuerdo a las reglas de operación, las reglas de operación ya fueron aprobadas por Cabildo y ya salieron publicadas en la gaceta.

Mtro. José Gpe. Madrera Godoy: Les agradecería que también me facilitan las reglas de operación y supongo que se promueve un convocatoria para participar en el programa, si esa convocatoria ya fue publicada, se va a publicar apenas, si va a ser parte del trabajo de este comité, para saber qué términos y agrego algo que decía hace rato fuera de sesión, la posibilidad de que pudiéramos tener un diagnóstico preciso en educación básica en Guadalajara de la cantidad de alumnas o alumnos de escuelas en principio que tienen Usaer además de los Cams que existen y cuántos niños más o menos tenemos en el municipio, para poder Para poder tener un punto de referencia que nos permita saber si verdaderamente les llega la Información y buscar una estrategia de que si les llegue

Marcela Páramo: sí es parte del comité y ahorita me acaban de avisar que hoy Sale aprobada ya la postal que nos van a dar para redes sociales y sí podemos postearla en nuestras propias redes para hacer más difusión, el año pasado hicimos difusión a través de la secretaría, en los diferentes cams, con llamadas específicas a los directores y conforme iban llegando solicitudes veíamos de qué escuela venían, por ejemplo nos llegaron varios alumnos de CECATI, entonces hablábamos al CECATI veníamos hablar con el director y le informar programa, lo mismo con las directoras de las escuelas particulares per las escuelas públicas

5 de Febrero 249 esq. Analco, Unidad Administrativa Reforma, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México. 33 3669 1300 ext. 1542 M

Gobierno de Guadalajara



Mtro. José Gpe. Madrera Godoy: ¿Participan las dos? ¿Públicas y particulares? ¿O solo públicas?

Marcela Páramo: No pusimos ese limitante en las reglas de operación, porque como lo que queremos asegurar es que continúen la educación no importa dónde, nos llegaron 370 expedientes la vez pasada y de esos 370 algunos fueron desechados porque eran estudiantes de talleres y no lo habíamos puesto nosotros en las reglas de operación, otros no vivían en Guadalajara, por esas razones quedaron fuera; entregamos 351 tabletas.

Para este año tenemos el sobrante de las 49 que quedaron de la vez pasada, más 400 que se van a poder comprar con el presupuesto de este año, así es que son prácticamente 450 las que vamos a entregar; la vez pasada fue como muy lento en la entrega del expedientes pero en cuanto posteamos en redes sociales se dejó venir toda la población, entonces ahora por eso también pedí desde el principio el permiso de que los dejen publicando en redes sociales y ya está por salir en la postal entonces en cuando este se la puedo hacer llegar

Mtro. José Gpe. Madrera Godoy: Para socializar con directivos de las escuelas de educación básica, tenemos ahí chats con los grupos de ellos y entonces eso nos permite que baje rápido

Marcela Páramo: a nosotros nos dio muy buen resultado también las llamadas con los directores, porque los directores que hablábamos tenia por supuesto perfectamente identificados quienes podían cumplir con las reglas de operación, si es muy importante y es lo que a veces les costaba trabajo tener el certificado de discapacidad, estuvimos haciendo campañas para que durante este tiempo previo a la campaña, hicimos campañas de que en un solo día citamos al equipo de la secretaría de salud que hace la certificación y se entregaban alrededor de 50 o 60 el certificados por día, para que más población lo pueda tener, pero insistimos en que no tengan porque independientemente que les ayuda para este programa, les puede ayudar para otros programas sociales.

5 de Febrero 249 esq. Analco, Unidad Administrativa Reforma, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México. 33 3669 1300 ext. 1542



Combate a la Desigualdad

Presidente: Bueno, una vez desahogados todos y cada una de los puntos del orden del día para la cual se nos convocó a esta reunión, pasamos al punto número 7 formal clausura de la sesión y siendo las 11 horas con 33 minutos del día 29 de marzo de 2023, declaro formalmente clausurada la primera sesión ordinaria del comité del programa equidad educativa y agradecemos a todas y a todos su participación.

En representación de Héctor Alejandro Hermosillo González Coordinador de Combate a la Desigualdad, Carlos Xavier Bernal Suro

Mtro. José Guadalupe Madera Godoy

Director de Educación municipal de Guadalajara.

Marcela Páramo Ortega

Marcela Faramo Onte

Directora de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad.

Carlos Fabrán Rodríguez Baltazar

Secretario Técnico

5 de Febrero 249 esq. Anaico, Unidad Administrativa Reforma, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México. 33 3669 1300 ext. 1542

